

Intervención de la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, por un tiempo hasta de ocho minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

La presidenta:

Concluida la participación damos paso a la cuarta ronda concediéndole el uso de la palabra a la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, por un tiempo hasta de ocho minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna:

Con su venia diputada presidenta.

Compañeras y compañeros diputados

Medios de comunicación y público asistente.

Señor secretario General de Gobierno maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez sea usted bienvenido a este Recinto que hoy le recibe en cumplimiento a la transparencia y rendición de cuentas a las y los guerrerenses, transmítale de favor un fraternal saludo a nuestra ciudadana gobernadora la maestra Evelyn Salgado Pineda e infórmele del reconocimiento y compromiso que las diputadas y los diputados que integramos esta Sexagésima Tercera Legislatura tenemos.

Atendiendo lo mandatado en la Constitución Local y la Ley Orgánica del Poder Legislativo procedo hacer mis dos cuestionamientos.

Señor secretario como usted sabe, garantizar los derechos de todas las personas es una prioridad tanto del gobierno federal como de los Estados entre estos derechos está el de Libre Tránsito, Derecho a una Vivienda, a la Identidad y a la pertenencia a una comunidad.

Por ello me es muy grato leer en el informe, memoria de las actividades que nos presenta que en el comparativo al ejercicio anterior se ha logrado una disminución del 6% de personas desplazadas en nuestra Entidad y es de reconocerse que en este año que nos informa no ha habido familias que hayan tenido que dejar sus hogares.

Las políticas públicas favorables es conveniente conocerlas para que en su caso se puedan reforzar con normas acordes para su implementación. ¿Señor secretario nos podría usted dar detalles sobre la inversión y mecanismos que se han implementado para lograr reintegrar a la población a sus lugares de origen?

Y por último en su informe de memoria de la secretaría que preside, detalle información sobre el Sistema Integral del Transporte Acabus sin duda como bien lo refiere en su informe se ha cambiado la forma de viajar de la población y sobre todo la imagen urbana de nuestro puerto de Acapulco.

Reconozco esta inversión que ha hecho el Estado y que ha realizado con la adquisición de 25 nuevas unidades que como bien lo refiere han venido a dar mejor servicio de transporte a las y los Acapulqueños, sin embargo en este tema quiero preguntarle sobre la captación de recursos que le representa al Estado, ¿al Estado cuánto es el Ingreso Anual que le representa este servicio de transporte? ¿cuál fue el estado financiero en que se recibió? ya que anualmente se le destina una partida presupuestal y desde mi perspectiva debería de ser autosustentable, máxime que como lo documenta se incrementó en un 30% la captación de los usuarios.

Es cuanto.